

República De Colombia

Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, trece (13) de noviembre del año dos mil quince (2015)

MEDIO DE CONTROL: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

EXPEDIENTE RAD. No. 70001.33.33.005.2014.00180.00

DEMANDANTE: Manuel Pacheco Moreno

DEMANDADO: UGPP

En el asunto se encuentra programada audiencia inicial para el día dieciocho (18) de noviembre de 2015, a las 10:00 AM. Sin embargo, la misma será reprogramada como quiera que al suscrito le fue concedida comisión de servicios mediante Resolución No. xx proferida por el H. Tribunal Administrativo de Sucre, para asistir al “II Seminario Internacional de Protección y Recuperación de Bienes de Uso Público” que se realizará en la ciudad de Bogotá los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2015, convocado por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla”.

Por lo anterior, se

RESUELVE:

1- Fíjese como nueva fecha y hora para la celebración de la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, el día veinticinco (25) de noviembre de 2015, a las diez de la mañana (10:00 AM).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

TRINIDAD JOSÉ LÓPEZ PEÑA

Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
ELECTRONICO N ° 070 De Hoy 17-NOVIEMBRE DE 2015, A LAS
8:00 A.m.

ANGÉLICA GUZMÁN BADEL
Secretaria